Nota UOC N°: 442/2022

Asunción, 16 de noviembre 2022

Ref.: LCO 07/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS SEGUNDO LLAMADO DE LOTES DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 411.512" ID N°: 418.034.-

Señores
ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.
Acuña de Figuerroa Nª 1040 c/ Estados Unidos
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **M&A MEDICAL S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº: 129/2022**

Lic. MYRIAM CÁCERES
Jefa de la UOC 05

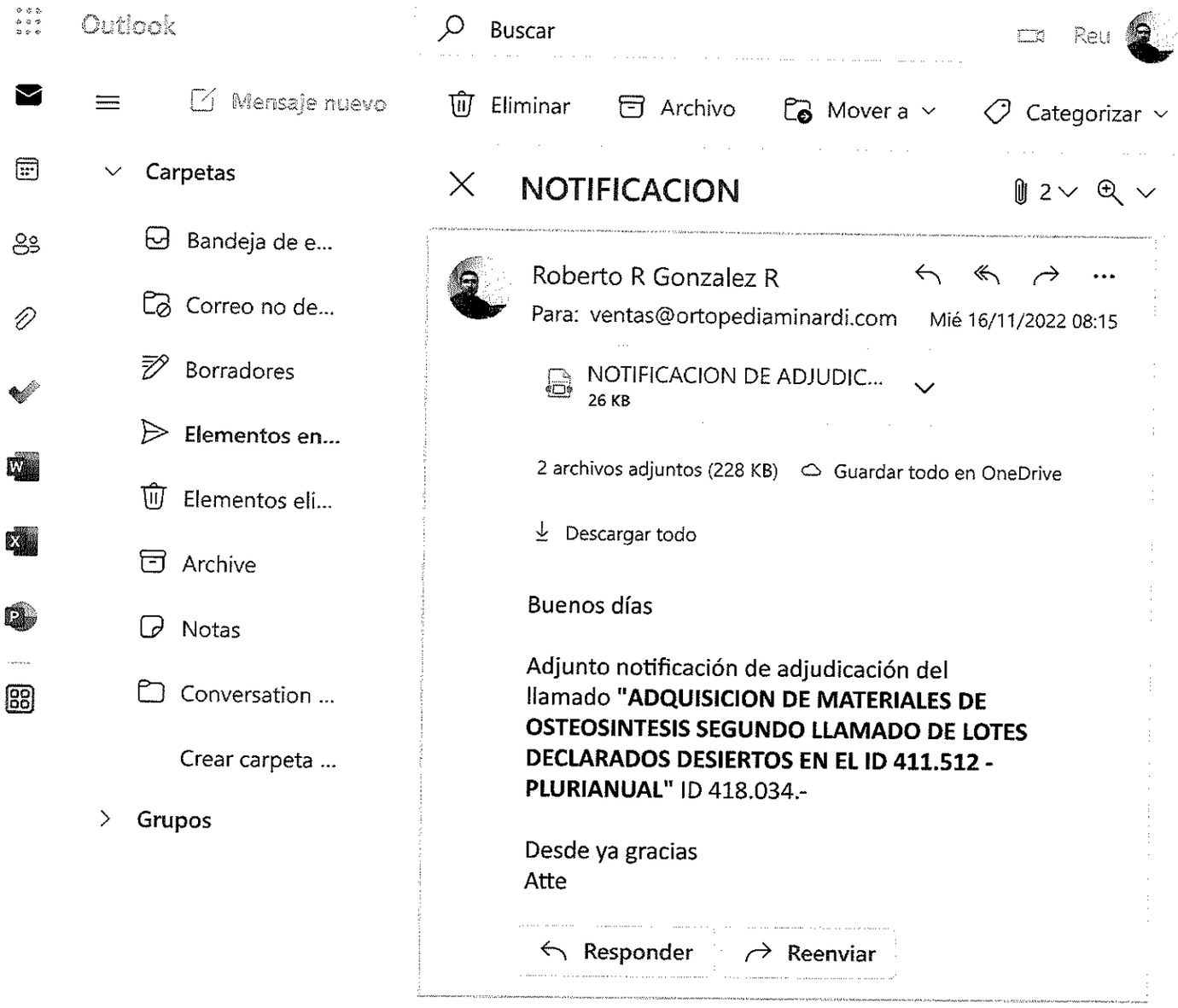
Outlook
Buscar
Reu
Mensaje nuevo
Eliminar
Archivo
Mover a
Categorizar
Carpetas
Bandeja de e...
Correo no de...
Borradores
Elementos en...
Elementos eli...
Archive
Notas
Conversation ...
Crear carpeta ...
Grupos
NOTIFICACION
2
Roberto R Gonzalez R
Para: ventas@ortopediaminardi.com
Mié 16/11/2022 08:15
NOTIFICACION DE ADJUDIC...
26 KB
2 archivos adjuntos (228 KB)
Guardar todo en OneDrive
Descargar todo
Buenos días
Adjunto notificación de adjudicación del llamado "ADQUISICION DE MATERIALES DE OSTEOSINTESIS SEGUNDO LLAMADO DE LOTES DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 411.512 - PLURIANUAL" ID 418.034.-
Desde ya gracias
Atte
Responder
Reenviar

Nota UOC N°: 443/2022

Asunción, 16 de noviembre 2022

Ref.: LCO 07/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS SEGUNDO LLAMADO DE LOTES DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 411.512" ID N°: 418.034.-

Señores
AS GROUP S.A.
Acá Verá esq. Herminio Giménez – Asunción
E-mail: licitaciones@as.com.py / ricardo.brunstein@as.com.py
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **M&A MEDICAL S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº: 129 /2022**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. MYRIAM CÁCERES
Jefa de la UOC 05

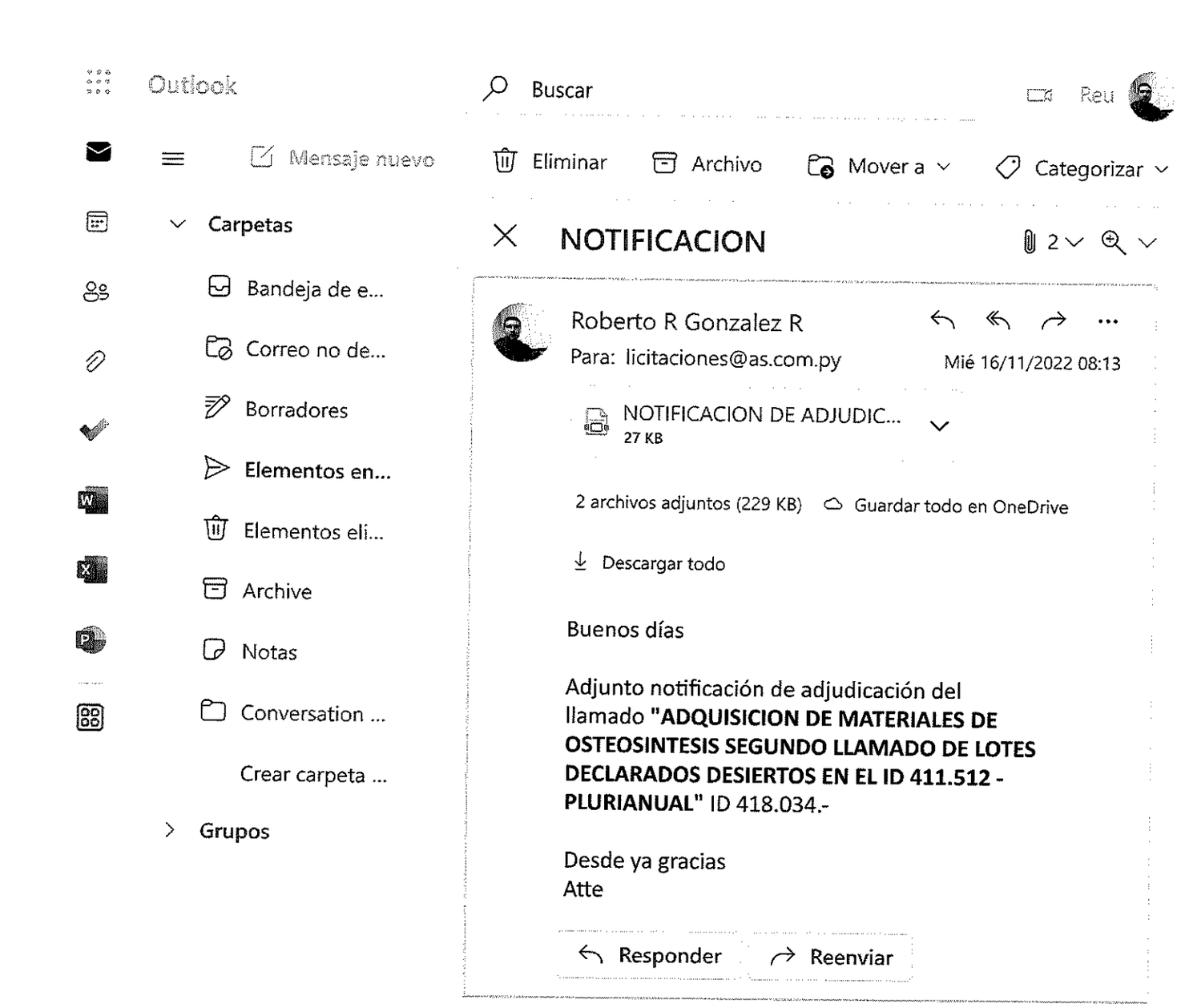
Outlook
Buscar
Reu
Mensaje nuevo
Eliminar
Archivo
Mover a
Categorizar
Carpetas
Bandeja de e...
Correo no de...
Borradores
Elementos en...
Elementos eli...
Archive
Notas
Conversation ...
Crear carpeta ...
Grupos
NOTIFICACION
2
Roberto R Gonzalez R
Para: licitaciones@as.com.py
Mié 16/11/2022 08:13
NOTIFICACION DE ADJUDIC...
27 KB
2 archivos adjuntos (229 KB)
Guardar todo en OneDrive
Descargar todo
Buenos días
Adjunto notificación de adjudicación del llamado "ADQUISICION DE MATERIALES DE OSTEOSINTESIS SEGUNDO LLAMADO DE LOTES DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 411.512 - PLURIANUAL" ID 418.034.-
Desde ya gracias
Atte
Responder
Reenviar

Nota UOC N°: 441/2022

Asunción, 16 de noviembre 2022

Ref.: LCO 07/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS SEGUNDO LLAMADO DE LOTES DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 411.512" ID N°: 418.034.-

Señores
M&A MEDICAL S.A.
Tacuaras c/ Mario Jara
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **M&A MEDICAL S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº: 129/2022**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. MYRIAM CÁCERES
Jefa de la UOC 05

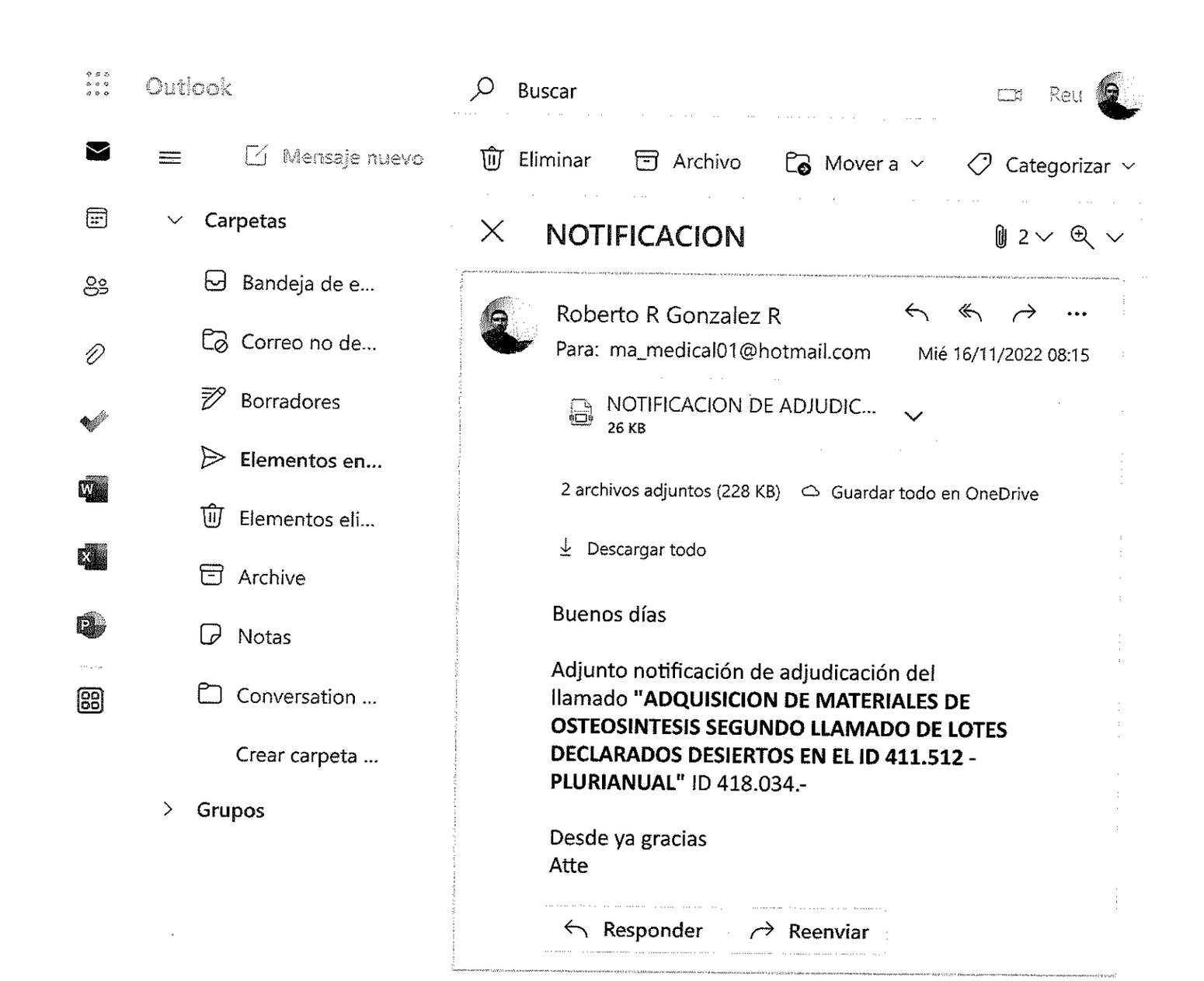
Outlook
Buscar
Reu
Mensaje nuevo
Eliminar
Archivo
Mover a
Categorizar
Carpetas
Bandeja de e...
Correo no de...
Borradores
Elementos en...
Elementos eli...
Archive
Notas
Conversation ...
Crear carpeta ...
Grupos
NOTIFICACION
2
Roberto R Gonzalez R
Para: ma_medical01@hotmail.com
Mié 16/11/2022 08:15
NOTIFICACION DE ADJUDIC...
26 KB
2 archivos adjuntos (228 KB)
Guardar todo en OneDrive
Descargar todo
Buenos días
Adjunto notificación de adjudicación del llamado "ADQUISICION DE MATERIALES DE OSTEOSINTESIS SEGUNDO LLAMADO DE LOTES DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 411.512 - PLURIANUAL" ID 418.034.-
Desde ya gracias
Atte
Responder
Reenviar